



AB. VLADIMIRO ÁLVAREZ GRAU
 DR. JOHNNY ROCA DE CASTRO
 AB. JULIO CÉSAR ROCA DE CASTRO
 AB. CRISTIÁN CASTELBLANCO ZAMORA
 AB. ROSANA ÁLVAREZ ROCA
 AB. GIULIANA ÁLVAREZ ROCA
 VLADIMIRO ÁLVAREZ ROCA

RECIBIDO

SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL:

PUBLIO VASQUEZ CORONEL, y KLEBER PARRALES POSLIGUA, por los derechos que representamos en nuestra calidad de PRESIDENTE y representante legal de la compañía VIAPROYECTOS S.A., respectivamente, a usted atentamente exponemos:

En virtud de lo que dispone el artículo 21 de la Ley de compañías vigente, cumplimos con notificar a la institución pública a su cargo, las más recientes transferencias de acciones de la compañía VIAPROYECTOS S.A.

El señor KLEBER PARRALES POSLIGUA, portador de la cédula de identidad No.170615169-1, ha transferido los Títulos No.001; y,008, contentivos de cuatrocientas (400) acciones, y, de cuarenta y nueve mil seiscientas acciones (49.600), respectivamente, a favor del señor PUBLIO VASQUEZ CORONEL, portador de la cédula de identidad No.0911174787.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y tienen un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

PUBLIO VASQUEZ CORONEL
 PRESIDENTE

KLEBER PARRALES POSLIGUA
 GERENTE

OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO
 ABOGADO REG.#2347

23 JUN. 2009